

CONSTRUCCION CIUDADANA I

TRABAJO PRACTICO N° 3

PROFESORA: Romina Bregant e-mail: romycarol3@hotmail.com

CURSOS: 1ro 3ra y 1ro 7ma

TEMA: “LOS GRUPOS SOCIALES”

ACTIVIDADES:

- 1- ¿A que llamamos “grupo”?
- 2- ¿Qué características tienen los grupos?
- 3- ¿Cualquier conjunto de personas forma un grupo? ¿Por qué?
- 4- Grupos Primarios: características, ejemplos
- 5- Grupos Secundarios: características, ejemplos
- 6- ¿Qué son los “grupos de referencia”? ¿Y los “grupos de pertenencia”? Dar ejemplos de cada uno de ellos
- 7- Las relaciones dentro de un grupo pueden ser AUTORITARIAS o DEMOCRÁTICAS. ¿Cuáles son las características de ambos tipos de relaciones?

RELACIONES AUTORITARIAS	RELACIONES DEMOCRATICAS

El grupo de pares

Definición de grupo

Se denomina *grupo* a un número determinado de personas que actúan entre ellas a efectos de lograr determinados fines. Por ejemplo, una asociación profesional de médicos.

Características

Los integrantes del grupo:

- tienen una o más características en común (son médicos);
- se ven a sí mismos formando una entidad discernible* (que se diferencia de otras entidades);
- son conscientes de sus objetivos (por ejemplo, la actualización profesional);
- dan origen a un conjunto de normas que sirven de orientación y de regla para la interacción de los miembros (sus estatutos);
- presentan un conjunto de funciones o *roles*, a cada uno de los cuales están ligados determinadas actividades y ciertas obligaciones y derechos (cargo de presidente, cargo de vocal, etc.).

Cómo se diferencian los grupos

Las diferencias entre grupos son muchas. Entre los detalles diferenciadores de los grupos podemos mencionar:

- el *tamaño* del grupo, o sea, el número de miembros que lo integran;
- su *composición*, es decir, las características individuales de los miembros,

la forma en que éstos funcionan en común. Así, la conducta de cada miembro se verá afectada por sus propias características individuales (habilidades, conocimientos, actitudes, intereses, personalidad, edad, sexo, etc.);

- su *cohesión** grupal, esto es, la fuerza o los lazos que unen a los integrantes del grupo. Esta cohesión aumenta cuando los intereses de los miembros están interrelacionados "cooperativamente" en lugar de "competitivamente";
- la *tarea* encomendada y el ambiente dentro del cual el grupo funciona. Evidentemente, tanto la tarea que se les presenta a los miembros del grupo como el lugar donde debe funcionar, pueden influir en todas las demás características del grupo;
- las maneras en que se realiza la interacción entre los miembros: sugiriendo, mostrando solidaridad, manifestando acuerdos, planteando desacuerdos, pidiendo orientación o expresando tensiones y antagonismos.

Roles

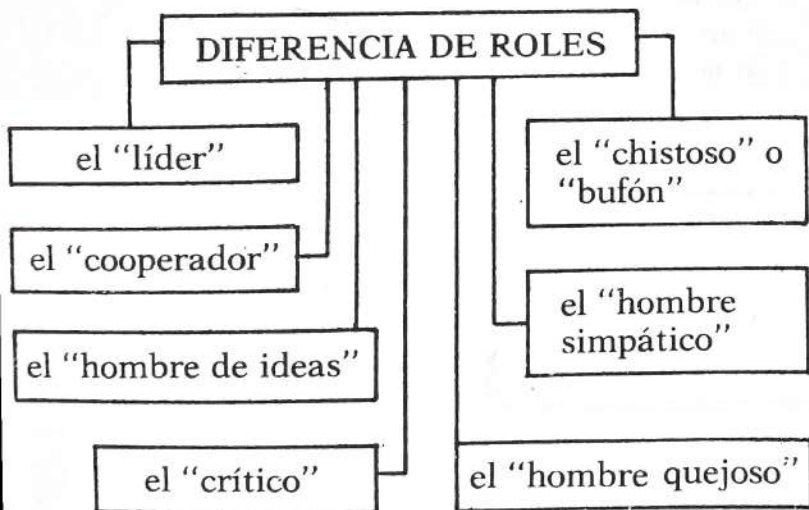
El término *rol* (cuyo sinónimo es *papel social*) hace referencia a la interacción entre una persona que ocupa una posición en un grupo y otra persona que ocupa una posición recíproca. Por ejemplo: no puede haber un *rol* de "líder" si no existe un *rol* de "seguidor"; es decir, en todo grupo existe una persona que orienta o conduce la acción común y otras que aceptan ese liderazgo y actúan en consecuencia.

Cada persona que desempeña un rol tiene una personalidad que aporta al grupo, por cuanto es sabido que cualquier aspecto de la conducta de un individuo no es más que la expresión de su personalidad.

Los roles tienen una *forma* y un *contenido*. Se entiende por *forma* la frecuencia en que se realiza la interacción y las vías de comunicación que utiliza. El *contenido* hace referencia a la conducta socio-emocional seguida para la solución de problemas. Esta conducta puede ser dominante o sumisa; positiva o negativa; seria o bromista, etc.

Diferencia de roles

En todo grupo se manifiesta una variada diferencia de roles que son asumidos por determinados miembros del mismo. Hay roles pasivos y roles activos, pero todos ellos contribuyen al funcionamiento del grupo.



Relaciones autoritarias y democráticas

Las relaciones del grupo pueden estar basadas en premisas* de carácter autoritario o de carácter democrático.

Las *relaciones son autoritarias* cuando se imponen a través de mecanismos absolutos. Se dan las órdenes y no hay posibilidad de discutirlos: se deben cumplir. Las actividades son indicadas por la autoridad que explica paso a paso todas las operaciones y determina para cada trabajo quién debe ejecutarlo. Obviamente, la autoridad asume la absoluta responsabilidad por el éxito o el fracaso de la actividad ordenada. Ejemplo: el cumplimiento de un objetivo militar.

Las *relaciones democráticas*, por el contrario, se caracterizan por la acción participativa de los integrantes del grupo a través de la discusión conjunta de todos los problemas. En las relaciones democráticas las decisiones del grupo son tomadas después de haber considerado todas las sugerencias. Los objetivos de la tarea, así como los pasos que deben darse para realizarlos son conocidos por el grupo. En este tipo de relaciones el grupo como tal asume la responsabilidad por el éxito o el fracaso de la tarea, sin perjuicio de seguir las indicaciones y directivas del líder. Ejemplo: las deliberaciones de una sociedad vecinal en torno a la solución de un problema barrial que afecta al grupo. Se discute el tema, se aportan ideas y se organiza un programa surgido por consenso*.

Vocabulario

cohesión: tendencia a mantenerse unidas las cosas.

consenso: consentimiento hacia determinados temas de todas las personas que componen un grupo.

discernir: distinguir una cosa de otra señalando las diferencias que hay entre ellas.

premisa: indicación básica, fundamental para realizar una acción.

Qué es un grupo

La vida en sociedad hace que, en distintos momentos y circunstancias, formemos parte de distintos grupos. Las actividades que llevamos a cabo todos los días requieren que nos relacionemos con otras personas y desarrollemos tareas en conjunto.

Sin embargo, no cualquier conjunto de personas forma un grupo. Las personas que hacen cola para entrar a ver un espectáculo o para comprar entradas no forman un grupo. Tampoco lo hacen las personas que se encuentran reunidas en un mismo espacio por obligación, como por ejemplo, los soldados en el patio del cuartel, los alumnos de la escuela reunidos para saludar a la bandera. Tampoco son un grupo los miembros de una muchedumbre reunida para escuchar a un líder.

Para que un conjunto de personas constituya un grupo, tienen que establecerse **relaciones entre las personas** que lo forman. Además, por lo general esas personas tienen algo en común: comparten intereses, objetivos o tareas. Dentro de cada grupo, se establecen reglas o normas que deben ser cumplidas. Por lo general, estas normas son implícitas, es decir, no se habla de ellas, aunque todos las conocen y las aceptan. Cuando hay algún conflicto, las normas suelen hacerse explícitas.

Hay distintos tipos de grupos. Generalmente se suelen clasificar en dos categorías: los **grupos primarios** o **pequeños grupos** y los **grupos secundarios**. Además, también se habla de "**trabajo en grupos**" para referirse a una modalidad de participación específica, en la que se emplean determinadas técnicas, propuestas y probadas por especialistas.

Los grupos primarios

Los grupos primarios están compuestos por un número reducido de individuos. Esto permite que entre ellos exista una **comunicación directa** y que se establezcan **relaciones afectivas**. Entre los grupos primarios incluimos la familia, el grupo de amigos, el grupo de compañeros de clase.

Los grupos secundarios

Los grupos secundarios, en cambio, están formados por un conjunto grande de personas. Pero más importante que la cantidad de miembros, lo que define al grupo secundario es su **complejidad**: se trata de una organización que tiene a su cargo la realización de una tarea, como una empresa, un hospital, una escuela, un partido político. Estos grupos se organizan jerárquicamente y cuentan con un sistema de dirección o de autoridad. Cada uno de sus miembros debe cumplir una tarea específica.

En principio, las relaciones entre los miembros de un grupo secundario suelen ser más distantes que las que imperan en el grupo primario. Sin embargo, dentro de los grupos secundarios se suelen formar, a su vez, grupos primarios.

Los grupos como modalidad de participación

Cuando se trabaja en grupos para llevar adelante una tarea pedagógica o terapéutica, se necesita aplicar **técnicas grupales**. Algunas de estas técnicas son: el seminario, la mesa redonda, la discusión en grupos pequeños, el



Asistentes a un espectáculo no forman un grupo, aunque sus objetivos individuales coincidan.



Los empleados de una empresa forman un grupo secundario, entre los miembros de trabajo se pueden establecer relaciones afectivas que generan grupos primarios.

No todos los conjuntos de personas que comparten algunas características constituyen un grupo social. Por ejemplo, los aficionados al cine, los desocupados, los habitantes de una ciudad, son una pluralidad de individuos con características comunes, pero no forman un grupo, como tampoco lo son los nacidos en Jujuy el 31 de diciembre de 2001 ni los niños de todos los primeros grados del distrito XX que miden 1.50 m. Los pasajeros de un colectivo tampoco interactúan de manera permanente, sólo coinciden en algunos aspectos. Estos conjuntos de personas constituyen lo que sociológicamente se denomina *categoría social*. Sin embargo, si un conjunto de aficionados al cine organiza un cine club, sus integrantes constituyen un grupo. De la misma manera, cuando un número de desempleados decide reunirse en forma periódica para encontrar solución a su situación de desempleo, los participantes en esas reuniones se convierten en un grupo. Los grupos sociales funcionan con un cierto ordenamiento de acuerdo con pautas y reglas que son conocidas y compartidas entre sus miembros. Estas pueden ser tácitas, implícitas o explícitas bajo forma de reglamentos; por ejemplo, los empleados deben conocer el reglamento de disciplina de la empresa en la cual trabajan y saber que deben llegar puntualmente al trabajo y permanecer en el lugar de trabajo una determinada cantidad de horas.



El grupo social

"El concepto sociológico de grupo se refiere a

- primero, un número de personas que actúan entre sí de acuerdo con normas establecidas;
- segundo, las personas que actúan entre sí se definen como 'miembros', es decir que comparten expectativas de formas de interacción que son moralmente obligatorias para ellos y para los demás miembros, pero no para los que son vistos como extraños para el grupo;
- tercero, las personas en interacción son definidas por otras personas como 'pertenecientes al grupo'."

Robert K. Merton: *Teoría y estructura sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.

▶ Los grupos de pertenencia y los de referencia

Un sábado a la mañana, Ernesto le pregunta a su mamá si su pantalón nuevo está lavado y planchado.

—*Luis me invitó ayer lo guardé en tu placard. ¿A dónde vas?*

—Todavía tengo que bañarme, ma...

—*¿Tenis? En nuestra familia nunca nos interesamos por el tenis...*

—*Y... quizá sea el momento de empezar... El otro día estuve viendo un partido del campeonato internacional en Francia y me pareció un juego muy interesante... Se lo comenté a Luis y él me invitó a ir con su papá... Son socios de un club de tenis.*

—*Mmmmm..., novedades en la familia...*

En sociología se establece una distinción entre los grupos de pertenencia y los grupos de referencia. Los *grupos de pertenencia* son aquellos de los que las personas forman parte, se sienten miembros y son reconocidos por los otros integrantes como pertenecientes a ellos. Los *grupos de referencia*, por su parte, son aquellos que las personas toman como modelos de comportamiento. En el ejemplo anterior, para Ernesto, la familia de Luis actúa como un grupo de referencia, porque una actividad realizada por dicha familia, ver partidos de tenis, le parece al joven algo deseable.

Por lo general, los grupos de pertenencia y los de referencia de las personas son los mismos en muchos aspectos de su vida. En otros casos, como dice la mamá de Ernesto, se producen "novedades en la familia": el joven aspira a formar parte de un grupo que para él es un grupo de referencia. Este es uno de los mecanismos por los cuales se producen los cambios personales (como en el ejemplo de Ernesto) y grupales, mediante el cambio de costumbres y estilos de vida. Veamos otro ejemplo. La familia de Fernando es para él su grupo de referencia en lo afectivo. También es un modelo de integridad moral a imitar. No obstante, en el terreno político, su familia no es su grupo de referencia, sino el partido XX, que es su guía para sus opiniones y acciones políticas. Para la música, su grupo de referencia son los Redonditos de Ricota; le gustan sus letras, su modo de expresarse, su estilo musical.

El proceso de socialización / CAPÍTULO

Mediante el *proceso de socialización*, los individuos se transforman paulatinamente en miembros de una sociedad, es decir, en sujetos sociales. Este proceso consiste en la internalización, por parte del sujeto, de costumbres, valores, normas y relaciones sociales del medio social al cual pertenece. Al mismo tiempo, es también un proceso de transmisión de conocimientos y de habilidades por parte de los agentes socializadores, que aseguran la continuidad y la reproducción de la vida social.

Durante los primeros años de vida, los seres humanos son indefensos y su vida depende del cuidado de los adultos. Sin ese contacto, las personas no se desarrollan plenamente como seres sociales, porque los daños causados por el aislamiento y la privación son irreparables.

Los conocimientos incorporados por cada individuo mediante el proceso de socialización serán, al mismo tiempo, la guía de acción para sus conductas y el desarrollo de su personalidad y de sus relaciones sociales. Este aprendizaje se realiza dentro de grupos sociales que actúan como agentes de socialización, especialmente la familia, que es el principal agente socializador.

La socialización básica se desarrolla durante los primeros años de vida. La socialización secundaria, que contribuye a la adaptación individual a las diversas circunstancias que se viven, continúa a lo largo de toda la vida de las personas.

Cuando las personas van creciendo, la función de socialización se amplía a otras esferas y grupos sociales, que comparten el rol socializador con la familia, como la escuela, los grupos de pares, vecinos y otros considerados agentes socializadores, en especial la televisión.

Los grupos de pertenencia son aquellos de los cuales forman parte los individuos, se reconocen como integrantes y son reconocidos como tales por las demás personas. Los grupos de referencia, por su parte, son aquellos que las personas toman como modelo de acción. En muchos casos, los grupos de pertenencia y los de referencia coinciden. En otras oportunidades, las personas pertenecen a algunos grupos pero aspiran a formar parte de otros.

© Ayque Grupo Editor. Prohibida su reproducción.

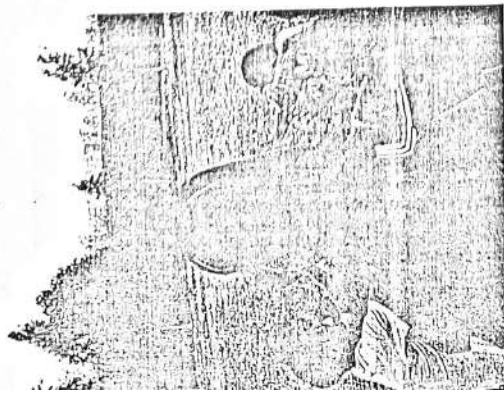
¿Qué es un grupo?

Los seres humanos, desde que nacemos, y durante toda la vida, integramos diversos grupos: nos reunimos para jugar al fútbol, para estudiar, para hacer música, para construir un puente o, simplemente, para conversar. Pero no todo conjunto de personas constituye un grupo. Las personas que se juntan en una cola para comprar entradas para un espectáculo no constituyen un grupo porque, aunque estén allí para cumplir un mismo fin, no es un objetivo que se hayan propuesto en común. Tampoco constituyen un grupo los fieles que concurren a una misa ni los pasajeros que esperan el tren en el mismo andén de una estación. En todos estos casos, lo que une a estas personas es que todas buscan satisfacer, en un mismo momento, la misma inquietud o motivación individual.

Tampoco forman un grupo aquellas personas que se encuentran reunidas por estar sometidas a una obligación o coacción —por ejemplo, los soldados en el patio de un cuartel—, porque son pasivas, no deciden estar allí ni tampoco permanecer unidas.

En los ejemplos mencionados, las relaciones entre las personas están ausentes o prácticamente no existen.

Algo parecido ocurre cuando existe una multitud organizada. Pensemos, por ejemplo, en una muchedumbre reunida para escuchar el discurso de un líder político o a un cantante de rock. Ciertamente, esta "masa" de gente no se comporta igual que aquellos que hacen una cola o que los reclutas de un pelotón. En estos casos, las personas se contagian las emociones unas a otras y algunas acciones se propagan rápidamente al conjunto —abucheos, cantos de aprobación, etc.—. El tiempo de duración del agrupamiento es breve y prácticamente no existe diferencia entre los roles que cumplen unos con respecto a los otros.



Integrarse en grupos y compartir con otras personas alegrías y tristezas, progresos y dificultades, es algo que todo ser humano necesita para desarrollarse integralmente. En cada momento de la vida, pertenecemos a distintos grupos: la familia, los amigos, los compañeros de trabajo o de militancia política; todos ellos nos ofrecen un lugar en el que nos sentimos cómodos para establecer distintos tipos de relaciones con los demás.

Un conjunto humano constituye un grupo cuando las personas que lo integran tienen:

- un objetivo, un propósito en común; es decir, todos, activamente y con cierta permanencia, buscan los mismos propósitos; que son valorados por todos los miembros;
- una tarea compartida, o conjunto de tareas para que ese objetivo se cumpla;
- una modalidad de participación determinada;
- un sistema de dirección o de autoridad;
- un conjunto de normas o reglas aceptado por todos sus miembros. ▶

A lo largo de su vida, los seres humanos forman parte de varios grupos, lo que les proporciona satisfacciones y les obliga a enfrentar dificultades. Es importante que sepan establecer buenas relaciones y comunicarse con los demás para, así, recibir la cooperación y la confianza de los integrantes del grupo al que pertenecen.

Distintas clases de grupos

Sobre la base de las características que hemos enunciado, podemos clasificar a los grupos, básicamente, en dos grandes categorías.

Los grupos primarios o pequeños grupos, están compuestos por un número



Tres hermanos, fotografiados en 1922. La familia es el primer grupo que integramos desde que nacemos.

reducido de individuos, lo que permite que entre ellos exista una comunicación directa.

Dentro de un grupo pequeño se establecen relaciones afectivas que pueden llegar a ser muy intensas —simpatías, antipatías, etc.— y pueden derivar en la constitución de subgrupos. Los miembros de un grupo primario se sienten muy ligados, unidos entre sí por un sentimiento de solidaridad que permanece aunque existan conflictos.

Estos grupos permiten a las personas aprender a convivir, a establecer relaciones con los demás y a luchar por algo en común. Los grupos primarios son de vital importancia en la adolescencia.

Ejemplos de grupos pequeños son la familia, el grupo de amigos, la división del colegio, etcétera.

Un grupo secundario está constituido por un conjunto grande de personas. Es una organización, un sistema social, una empresa. Las personas que lo forman se reúnen para llevar adelante una tarea. Dentro de la organización de un grupo secundario, cada miembro debe cumplir una tarea específica.

Los grupos secundarios se organizan en forma jerárquica, es decir, hay personas que tienen mayor autoridad o poder que otras, según las funciones que les toque cumplir dentro del grupo. En los grupos secundarios, las relaciones entre las personas suelen ser distantes, formales e impersonales. Sin embargo, en su seno, muchas veces se forman grupos primarios.

Ejemplos de grupos secundarios son una empresa, una escuela, un hospital, un partido político.

Las personas que hacen cola para entrar al cine no forman un grupo, aunque todas se encuentren allí por el mismo motivo.

